

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN JALISCO

Ramón GARCIA RUIZ

LO QUE FUE LA NUEVA GALICIA y antes de ella el antiguo reino de Chimalhuacán, o más propiamente el conjunto de señoríos chimalhuacanos —que en más de una ocasión llegaron a formar alianzas o confederaciones— se extendía sobre una vastísima comarca. En ella se comprendía la mayor parte de lo que es hoy el Estado de Jalisco, los de Nayarit y Aguascalientes, una buena porción de Zacatecas y otra de Sinaloa, y también la parte meridional, constituída por sierras y barrancas, del Estado de Durango. Abarcaba, pues, regiones geográficas sumamente variadas; he aquí las principales:

La región central de Guadalajara, en la que abundan los valles abiertos como el de La Barca, el de Atequiza y el de Atemajac. Con su clima templado, representa ésta la parte baja, occidental, de la extensa y larga cuenca del río Lerma que cruza de Sureste a Noroeste, a partir de su nacimiento en los manantiales de Almoloya y laguna de Lerma, en la altiplanicie mexicana, llegando al lago de Chapala y continuando hasta el mar con el nombre de Santiago. Hacia el Noreste de Guadalajara, y como parte de la misma región, se encuentran llanuras y lomeríos donde la elevación del terreno es paulatinamente mayor —por eso recibe esta zona el nombre de Los Altos— hasta llegar a las planicies donde se levantan las viejas ciudades de Lagos y Aguascalientes. En esta región el clima es en general sumamente benigno; sus tierras, poco fértiles, salvo en los valles de La Barca, Ocotlán y Atequiza, permiten el desarrollo de la ganadería más que el florecimiento de la agricultura, hecho que se acentúa en Los Altos por la escasez de agua.

Otra región es la de la costa o de los declives, que comprende la parte occidental del país, bajando escalonadamente

desde Guadalajara hasta Autlán y Barra de Navidad, y con las dos limitadas cuencas que corresponden a los ríos de Ameca y de Santiago. Su clima es cálido en general y comprende valles húmedos y fértiles. La topografía es complicada porque en ella se localizan muchos ríos, barrancas, estribaciones y eminencias de la Sierra Madre. Lo que es propiamente la costa se compone de tierra caliente; en ella se registran lluvias abundantes, con bosques y ciénagas y multitud de esteros donde se desarrolla gran variedad de insectos y alimañas; y en parte, vertientes secas y pedregosas.

La región montañosa está constituida por un largo macizo de elevaciones que corre casi paralelamente al litoral del Océano Pacífico, desde el Sur, en el nevado de Colima y en las sierras de Mazamitla y el Tigre, pasando por la complicada orografía de Nayarit y de Bolaños, siguiendo más al Norte por Durango y prolongándose hasta la Tarahumara. Se trata de una región áspera, dura, de sierras no muy altas, pero cortadas por imponentes precipicios. En ella los españoles localizaron muchas minas que pronto se agotaron.

Una cuarta región se extiende por el lado oriental de la Sierra Madre y hacia el Norte de la cuenca del río Lerma, teniendo como límite al Sur las barrancas del río Verde y del Santiago, que constituyen profundos cortes transversales del terreno en la parte central del antiguo Chimalhuacán; la constituyen en parte los cañones de Juchipila y de Bolaños y las estribaciones superiores del macizo occidental con serranías y llanuras inclementes, de tierras frías y desnudas; en ella está Zacatecas, a 2,900 metros sobre el nivel del mar. La comarca se hizo famosa, desde tiempo de la Colonia, por sus ricos minerales.

Tan vasto territorio sirvió de asiento a una verdadera maná de tribus que ahí se fueron quedando como resultado de las grandes emigraciones primitivas. La emigración del Este fue la de los arcaicos que descendieron por el valle del Mississippi hasta la costa del Golfo de México, y que en el transcurso de los siglos subieron por el valle del Pánuco hasta la Mesa Central, desparramándose en distintas direcciones. La que siguió el rumbo del Occidente alcanzó lo que es hoy

Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit. La emigración que vino del Noroeste estaba constituida por los nahuas que caminaron de Norte a Sur, bordeando por el litoral, probablemente desde Alaska, y sufriendo los rigores tremendos del clima y de territorios poco hospitalarios. Los nahuas se asentaron también en la comarca y, al pasar por lo que hoy es Jalisco, fundaron multitud de pueblos cuya toponimia expresa cabalmente su origen. De aquí la precisa observación de Domingo Lázaro de Arregui: "... todos los pueblos tienen nombres mexicanos, y los más etimológicos y con bastante propiedad; y que los nombres de los pueblos sean mexicanos casi todos ellos, lo podrá ver cualquiera que tenga noticia desta lengua, y que son etimológicos también, pues Çapotlán, Maçatlán, Tetitlán, todos dicen pueblos de zapotes, de venados, de piedras y otros así".

Según la tradición, los aztecas, que al decir del Padre Tello "habían salido de sus tierras obligados por las destemplanzas del clima", en su emigración desde el remoto Aztlán siguieron un itinerario bien definido: Petatlán, Culhuacán, Centisapac, Xalisco, Valle de Banderas, Jala, Ahuacatlán, Tequila, Atoyac, Tala, Cocula, Xocotepec y Tonallan, para continuar después, en marcha disciplinada y sistemática, como correspondía a una tribu agrícola y militar y así fuera en el transcurso de lustros y de centurias, hasta la tierra prometida: la fabulosa Tenochtitlán, en la alta meseta del Anáhuac.

A propósito de estas emigraciones expresa el autor de *La conquista de la Nueva Galicia*: la vida pacífica y regalona hizo perder vigor a los arcaicos ulmecas y empequeñeció su estatura; los guerreros criaron vientres, sus carnes se volvieron fofas y se tornaron tímidos. Y en cambio la vida pobre, agitada e intensa dotó a los nahuas de un físico envidiable; sus cuerpos se afilaron en líneas esbeltas; sus miembros se hicieron fuertes y resistentes; su ánimo adquirió en la lucha ese empuje salvaje, ese vigor indomable que asombró a los españoles.

A LA LLEGADA de los conquistadores, en el extenso territorio de Chimalhuacán, entrecruzándose y confundándose, multi-

tud de grupos étnicos habían formado su morada: tecos, aztecas puros, purépechas y cocas hacia el Sur, hasta Colima; chichimecas, otomíes, tepehuanes, sinaloas, coras, huicholes, guachichiles y zacatecos, hacia el Norte, hasta Sinaloa, Durango y Zacatecas; cocas, tecos y totorames, en el extremo occidental; purépechas, tecos y cashcanes, hacia el Este. La gran masa de los cashcanes cubría los valles de la parte Sur de Zacatecas, gran porción occidental de Aguascalientes y el Noreste de Jalisco. A pesar de tan diversas denominaciones, todas estas tribus venían de una sola raíz: la azteca o nahua. Pero en el momento de la Conquista ya los grupos se habían diferenciado y, más que un mosaico, Chimalhuacán semejava un hormiguero de razas. Los emigrantes del Norte, aztecas o nahuas, hablaban idiomas distintos y completamente diferenciados de los emigrantes del Este, o sean los arcaicos ulmecas que fueron los primeros en llegar; pronto los que vinieron después expulsaron a los ya establecidos o los absorbieron; las lenguas evolucionaron independientemente por la influencia de la topografía, del clima, de las relaciones de tribu a tribu y de las necesidades de alimentación y de conquista. Con el idioma sucedió también lo que con la sangre: al fundirse por necesidades de alianza, los vocablos se entremezclaron, se adoptaron voces nuevas y se crearon muchos oscuros dialectos que se desarrollaron al lado de los idiomas puros, los cuales sólo se conservaron en regiones cerradas, o en las montañosas, propias para la defensa. Ello explica la opinión del Padre Guerra: que el idioma de los cashcanes era azteca bastante castizo. Pero también, cuánta razón asiste a don Matías de la Mota Padilla cuando declara en la singular *Historia de la conquista de la Nueva Galicia*: "...ninguna otra nación del mundo padece ni soporta tanta confusión de lenguas". Por el mismo tenor consigna en su *Descripción de la Nueva Galicia* Domingo Lázaro de Arregui: "En este reyno no se habla la lengua mexicana tan pulida y limada como en la Nueva España. . . ¡A quién no admirará ver que en estas provincias [hay] en cada pueblo o poco menos un lenguaje diferente, tanto que los vezinos no lo entienden!"

Como el idioma es la esencia misma de la cultura, ya se ve

la variedad de culturas y de estilos de vida que caracterizaron al antiguo Chimalhuacán.

En el aspecto religioso, la misma diversidad, la misma tremenda confusión de creencias, ritos y ceremonias. Desde las formas más groseras de culto a la divinidad hasta algunas ya muy refinadas, tuvieron vigencia entre los antiguos chimalhuacanos. Algunos, entre las tribus arcaicas, adoraron a la rana y al tecolote; el dios del Agua figuró en la teogonía de los ulmecas primitivos al lado de los dioses elementales del Fuego, el Aire y la Tierra.

Pueblos agrícolas en su mayoría, los chimalhuacanos consagraron atención al tiempo; lo contaban por años, meses o lunas, "que es casi lo mismo", dice Arregui, y "del día cuentan mañana o tarde, y lo más común es señalar las horas del día con los lugares que ocupa el sol en el horizonte".

El comercio, poco intenso, lo practicaban sobre la base del trueque. No existía la moneda, cuando menos en el sentido moderno, pero daban cierto valor a las semillas de cacao: tres redecillas con diez granos cada una, formaban en la provincia coca de Tonallan un *tapatiotl*, vocablo que, según parece, es el origen del actual y generalizado gentilicio *tapatio*, con que se distingue a los nacidos en Guadalajara.

La industria era incipiente en aquellos pueblos. En sus casas de paja, desprovistas de todo adorno, junto al metate, o al lado del *cuescomate* de cañas y lodo en que guardaban el maíz, las indias hilaban "unas mantas de algodón harto buenas para su menester" (Lázaro de Arregui).

Así cada choza era cocina, telar, alfarería. Entre los tonaltecas este arte de la cerámica tuvo extraordinario desarrollo, como aún ahora podemos comprobar.

La música y la danza, como expresión ritual y como exteriorización de impulsos de una incipiente vida espiritual, se cultivaron en casi todas las provincias del antiguo Chimalhuacán. La chirimía y el tambor, que todavía se emplean en nuestras ferias y fiestas típicas, junto con los sones y el jarabe, son a manera de supervivencias del sentido artístico de los primitivos pobladores de Jalisco.

No tuvieron los chimalhuacanos el conocimiento de la es-

critura jeroglífica, pero a falta de ello dominaron el arte preciosista de la pluma y del color, que en la alfarería, y en el adorno para sus danzas rituales, encontraron ocasión de manifestarse en todo su esplendor.

Carecemos de referencias respecto a la existencia, en la región chimalhuacana, de las instituciones de la avanzada cultura azteca: el *calmécac*, plantel en que "se enseñaba el servicio de los dioses y a vivir en limpieza, humildad y castidad", y el *tepuhcalli*, en que se impartían los conocimientos meramente civiles y se adiestraba a la juventud para la guerra.

Lo que sí sabemos es que en los propios hogares, los padres, al igual que los aztecas de la altiplanicie, educaban a sus hijos con el ejemplo y mediante sabios consejos les infundían hábitos de trabajo, de rectitud y de templanza: "No seas ladrón ni jugador porque caerás en gran deshonra y nos afrentarás. . . Trabaja de tus manos y come de lo que trabajares, y vivirás en gran descanso. No murmures de alguno; no mientas; no revuelvas a nadie ni siembres discordias. . . Honra a tus padres, a quienes debes obediencia, servicio y reverencia. . .", eran máximas que el padre llevaba a la mente de su prole y, por su parte, la madre decía a la hija: "No seas perezosa ni descuidada, sino activa y limpia. Ten tu casa en buen orden. Hila, teje y borda para que seas estimada. . . No engañes a nadie. Vive en paz con todos. Cuando te cases respeta a tu marido. No le ocasiones disgustos ni te muestres desdeñosa y airada: acógelo amorosamente en tu seno, aunque sea pobre. . . Sigue, hija mía, los consejos que te doy. . . Quiero que vivas bien. . ."

DESPUÉS DE LAS pacíficas expediciones de don Alfonso de Avalos por Colima y del capitán Francisco Cortés de San Buenaventura, que fundó algunos pueblos y descubrió otros, llegando hasta Etzatlán y parte de Nayarit, y cuando había sido ya fundada por Gonzalo de Sandoval la Villa de Santiago de los Caballeros (hoy ciudad de Colima), el muy magnífico señor Nuño Beltrán de Guzmán, al frente de ciento cincuenta jinetes y otros tantos peones bien armados, con doce piezas de artillería menuda y con siete u ocho mil indios aliados, ha-

ciendo mucho aparato de guerra, salió de la ciudad de México el 22 de diciembre de 1529 para iniciar la conquista del Occidente.

Tuvo suerte aquel audaz capitán, que según muchos era la exacta representación de Satanás, por los desmanes que cometía. Los indios, a excepción de los valientes de Cuitzeo, y excepto también la gran rebelión de los cashcanes en que perdió la vida Pedro de Alvarado *Tonatiuh*, le presentaban poca resistencia o lo recibían en son de paz y aun proporcionándole amplio auxilio, como en el caso de Caltzontzin, rey de los tarascos, a quien formó proceso y condenó a muerte por supuesta rebeldía, "lo que dio mucho que decir en todo el reino".

Bien sabía él que tanto Ávalos como Francisco Cortés y Sandoval, cuando entraron por Colima, Zapotlán y Sayula a tomar posesión de aquellas tierras, iban dejando "en una u otra parte indiezuelos de los discípulos de dicho fray Pedro de Gante, que medio instruyesen aquellos indios", pero él tenía grandes pretensiones y una desorbitada ambición: lograr títulos y preesas y no tener nadie al frente que le disputase el mando.

El 25 de marzo de 1530 Nuño de Guzmán, en nombre del Rey de España, tomó posesión de la comarca recién conquistada de Tonalá, sin que valieran ni la astucia de la reina Itzoapilli, ni el ataque sorpresivo de los tonaltecas y sus aliados. Prácticamente desaparece entonces Chimalhuacán y surge la Nueva Galicia. El fiero conquistador le impone otro nombre largo y estrambótico que no prosperó en la Corte; le llama "la Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España", como lo proclamó el 5 de junio siguiente, ante escribano y por pregón, en Centispac, en cuanto cruzó con su hueste el río de Santiago.

Con las tropas de Nuño de Guzmán, con los soldados ávidos de oro y de gloria, llegaron también al territorio de Chimalhuacán los misioneros que predicaban el evangelio. Ellos, para impartir la doctrina cristiana, entraron pronto en contacto con los indígenas, aprendiendo su idioma y enseñando el castellano. A poco tiempo se debió también a sus afanes el establecimiento de las primeras escuelas.

En 1550 fray Francisco Lorenzo instituyó en Ahuacatlán

un plantel para enseñar la doctrina y a leer y escribir; en Guadalajara, una de las primeras escuelas de que se tiene noticia se fundó en el año de 1552. Por el rumbo de Hostotipaquillo, fray Miguel de Estivales, secundando la obra de fray Francisco Lorenzo, estableció otras cinco escuelas, y entre tanto fray Andrés de Medina, “al congregar en pueblo a los indígenas de Huainamota, hacía que de cada uno de los demás lugares de la comarca se le enviaran dos muchachos para enseñarlos a leer y escribir”; de este fray Andrés de Medina dice el Padre Tello que fue de mucha importancia la afabilidad y gracia que tenía para saber tratar con los indios, “no siendo otro su entretenimiento y regalo más que doctrinar los muchachos y predicar a los adultos, y a todos enseñar la doctrina, policía y *modo de cómo habían de trabajar*”.

En Huajinic, fray Miguel de Uranzo enseñaba a los niños cantos en vascuence con el fin de que aprendieran música vocal, y luego les puso por maestro a un indio de la Magdalena, “muy gran cantor”.

En muchos pueblos los frailes organizaban colegios y casas llamadas de recogimiento para mujeres; entre los colegios, las crónicas consignan el creado en Compostela por donación que hizo Hernán Gómez de la Peña, de los productos de su hacienda en que cultivaba cacao, en 1571; plantel que más tarde se trasladó a Guadalajara con el nombre de monasterio de Santa María de Gracia y que se convirtió, por gestiones del bachiller Cipriano de Nava, en escuela de niñas, llamada de San Juan de la Penitencia.

El 30 de abril de 1591 fundaron los jesuitas el colegio de San Juan, en Guadalajara, y de ese hecho arranca la creciente influencia que la Compañía de Jesús tuvo por muchos años en la enseñanza.

En todos estos planteles y los demás que aquí y allá surgieron durante la dominación española, se daba instrucción elemental que consistía en leer y escribir, y labores de mano para las niñas: hilados, tejidos y confección de flores artificiales, unido todo esto a la música y el canto.

Como escuela propiamente popular, la primera de que tenemos noticia es la fundada en la parroquia del santuario de

Guadalupe, en Guadalajara, por el obispo fray Antonio Alcalde, el 23 de abril de 1783. El director del plantel fue dotado con un sueldo de cuatrocientos pesos al año, con derecho a usar la casa contigua como habitación particular. Su primer encargado fue don José Antonio Velarde, "maestro examinado y aprobado". Como era corriente en las escuelas de la época, la enseñanza se reducía a la lectura, la escritura y el aprendizaje de la doctrina cristiana, pero cabe consignar que ya este maestro usó textos que consistían en cartillas, "catones" y catecismos; y entre otros objetos que se hicieron figurar en su inventario, constan: "dos palmetas torneadas, de madera de ébano, una disciplina tejida de pita y pergamino, tres cruces, dos tablas dadas de encarnación, con perfiles azules... y dos gorras en forma de sombrero, *con orejas de burro...*"

Anterior a este plantel se fundó, el 15 de septiembre de 1765, en el pueblo de Cajititlán, cerca de Tlajomulco, el que llevó por nombre Colegio de Nuestra Señora de la Soledad; era para niñas y tuvo carácter de internado. Por curiosidad se consignan, de su rígido reglamento, las siguientes instrucciones:

Primeramente se levantarán a las cuatro de la mañana en tiempo de verano y en el invierno a las cinco; concurrirán todas al oratorio, en donde tendrán un cuarto de hora de oración mental.

Acabada la oración rezarán la primera parte del rosario.

Acabada la primera parte del rosario irán a la cocina a ayudar a la semanera.

Acabado este ejercicio tomarán las escobas y barrerá cada una la parte que le corresponda.

Si tienen misa, irán en comunidad a oírla con la mayor modestia y devoción.

Hecho esto, pasarán todas a tomar su desayuno.

Tomado el desayuno, regarán sus plantas y arbolitos.

Después se tocará la campana para ir a la labor de manos, esto es, a tejer, hilar, etc., etc. Se rezará la doctrina cristiana entre tanto están en esta labor y las chicas en la escuela...

He aquí una observación que hace fray Antonio Tello en su *Crónica miscelánea* sobre la forma en que trabajaban los colegios fundados por religiosos: "El orden que se tiene en lo que toca a doctrina, y que siempre se ha tenido en la pro-

vincia de Xalisco, es que por las mañanas se les enseña en la lengua mexicana, y a las tardes en la castellana; y hay de ordinario escuela o seminario de muchachos, donde se les enseña a leer, escribir y canto, para que de allí salgan ministriles que acudan al culto divino. . .”

SIENDO RECTOR del Seminario de San José el obispo fray Felipe de Galindo y Chávez, en 1699, inició gestiones ante el Rey de España para el establecimiento de una Universidad en la capital de la provincia de la Nueva Galicia. A esta instancia dió respuesta Carlos III pidiendo informes a la Audiencia sobre la conveniencia de fundar dicha institución. Las gestiones se estancaron durante setenta años, por lo que el obispo fray Antonio Alcalde, que tanta preocupación tuvo por impulsar la instrucción pública, tomó bajo su patrocinio la creación del centro de estudios, dando lugar a que de nuevo, por real cédula del 3 de noviembre de 1774, se pidieran a diversas instituciones los informes sobre la conveniencia de fundar la universidad de Guadalajara. El propio prelado contestó con diligencia y favorablemente, sugiriendo, además, formas de organización, a la par que ofrecía la ayuda económica necesaria. Oponiéndose a tan autorizada opinión, la Real y Pontificia Universidad de México informó a la Corte, el 26 de mayo de 1785, que “era inconveniente y perjudicial” el establecimiento de la universidad de Guadalajara. Para no dejarse ganar la partida, el obispo Alcalde, hombre resuelto y de clara visión, otorgó por escritura especial una renta anual de veinte mil pesos para sostener, tan pronto se fundara la universidad, las cátedras de prima de cánones y de leyes.

Por fin, el 18 de noviembre de 1791 el rey Carlos IV autorizó, por cédula que fue recibida jubilosamente en la Nueva Galicia, la creación de la Real Universidad de Guadalajara, con cátedras de cánones, leyes, medicina y cirugía; y en virtud de tal autorización se inauguró con gran solemnidad la casa de estudios el 3 de noviembre de 1792, sin que ya su promotor principal, el ilustre don Antonio Alcalde, se encontrara presente, por haber fallecido el 7 de agosto del propio año.

La creación de la Universidad es el principio de una obra

de vasta proyección en el campo del saber, pues Guadalajara se constituyó en el centro de la alta cultura en el Occidente del país, hecho que vino a culminar felizmente con el establecimiento de la primera imprenta, al concederse privilegio real para ello a don Mariano Téllez Girón, con fecha 4 de agosto de 1793.

Haciendo un análisis desapasionado de lo que hasta este punto se había logrado en Jalisco en provecho de la educación, no podemos menos que coincidir con la opinión del sabio don Agustín de la Rosa, que en su obra *La instrucción en México*, refutando la tesis expuesta por el no menos eminente polígrafo don Agustín Rivera en su libro *La filosofía en la Nueva España*, hizo la apología de los misioneros y religiosos que pusieron todo su afán y celo ejemplar en la difusión de la enseñanza: "Aquellos hombres insignes a un mismo tiempo enseñaban y aprendían; enseñaban las letras como se acostumbraba en las naciones cultas de Europa y aprendían las lenguas, la geografía, la botánica, la zoología americanas y nuestra historia antigua. La memoria de sus incesantes y heroicos esfuerzos los colmará de gloria ante toda la posteridad."

Acorde con el sentir del señor de la Rosa, su prologuista don Alfonso Toral Moreno afirma justicieramente: "No fue el gobierno español, sino las órdenes religiosas, quienes fundaron las escuelas de primera enseñanza y las universidades; ellas afrontaron las privaciones y los sinsabores reuniendo a los indios diseminados, aprendiendo sus idiomas y alentando sus artes y costumbres vernáculas como medio de impartir confianza y estimación."

Así LLEGAMOS, con altas y con bajas, a los albores de la independencia nacional, acontecimiento en que Jalisco participó con la vida y el talento organizador de muchos paladines y con sangre del pueblo. Fue escenario de la insurgencia y centro de reunión de los promotores de la lucha cuando don Miguel Hidalgo asentó en Guadalajara los supremos poderes. Recordaremos solamente los históricos decretos que allí dictó el Padre de la Patria sobre la abolición de la esclavitud y la restitución de tierras a los naturales, y la publicación del periódico

El Despertador Americano, para difundir el credo de la libertad de México.

El 20 de diciembre de 1821 el Ayuntamiento de Guadalajara acuerda abrir la primera escuela pública, sostenida en su totalidad con fondos del municipio. El 23 de noviembre de 1823 el Congreso Constituyente del Estado, por inspiración de don Prisciliano Sánchez, recomienda al gobierno que se tomen medidas para que se establezcan escuelas de primeras letras en los conventos. El 18 de noviembre de 1824 se establece en la Constitución política del Estado que en todos los pueblos se funden escuelas de primeras letras, debiendo el Congreso formar un plan general de instrucción pública. El 20 de marzo de 1826, el Congreso expide la Ley de Instrucción Pública, presentada por el primer gobernador constitucional, don Prisciliano Sánchez. Esta ley crea el Instituto de Ciencias de Guadalajara y divide la enseñanza en primaria, secundaria, tercera y profesional; la Universidad es clausurada porque se considera que no llena ya las funciones que le corresponden de acuerdo con la época. El 30 de abril de 1828 acuerda el propio Congreso que desde luego se funde la Escuela Normal Lancasteriana, plantel que se inaugura solemnemente en la capital, el 1º de junio siguiente. Por último, la Cámara de Diputados toma el acuerdo de que los preceptores de las escuelas públicas abran los domingos y días de fiesta, durante dos horas por la mañana, para enseñar a leer y escribir a los adultos, y crea a la vez un premio para los que presenten grupos de alfabetizados. Este curso dominical de alfabetización subsistió en Guadalajara hasta 1847.

Entre las primeras providencias de don Prisciliano Sánchez al hacerse cargo de la primera magistratura constitucional del Estado, figuró la elaboración del Plan General de Instrucción, que el Congreso aprobó con beneplácito, y que promulgó el 29 de marzo de 1826. Establecía dicho documento la enseñanza privada, sin más limitación que el acatamiento de las leyes; que en todos los lugares de cada municipalidad las escuelas se pagarían con cargo a sus propios fondos; que en las escuelas públicas debía enseñarse a leer y escribir, las reglas elementales de la aritmética y un catecismo religioso, mo-

ral y político; que la dotación de las plazas de los maestros o preceptores no bajaría de trescientos pesos ni pasaría de quinientos por año; y que se erigirían también, en todas las poblaciones del Estado, escuelas para niñas en que éstas aprendieran a leer, escribir, contar, el dibujo y todas las demás labores correspondientes a su sexo. Dentro de este programa tan amplio figuraba la fundación del Instituto de Ciencias de Guadalajara con sus ramas de preparatoria y profesional, e incluyendo una sección de enseñanza normal conforme al sistema mutuo; el gobierno del Estado contrató, para que viniera a hacerse cargo de ese tipo de enseñanza, a don Ricardo Maddox Jones, yerno del ilustre pedagogo inglés José Lancaster, creador del sistema que lleva su nombre y que en su época constituyó un adelanto indudable, a la par que permitió la popularización de la instrucción. En la mayor parte de las escuelas jaliscienses, que en conjunto eran 83 en el año de 1830, se practicó por varios años el sistema lancasteriano.

EN 1834 SE INICIÓ en Jalisco una etapa singular de lucha contra la ignorancia. Es en ese año cuando entra en funciones, como regidor del Ayuntamiento de la ciudad, don Manuel López Cotilla, quien realizó una fecunda labor como encargado del ramo de instrucción pública. Hemos de recordar que, al consumarse la independencia, sólo había en Guadalajara tres escuelas para niños y unas cuantas parroquiales cuyos programas comprendían: lectura, escritura, cálculo (las cuatro reglas) y catecismo del Padre Ripalda; además, a los profesores no se les pagaban sus servicios y en los planteles se carecía de listas para los registros de asistencia. De inmediato, López Cotilla hizo esfuerzos para acabar con tan deplorable situación. Estableció catorce escuelas públicas, tres para niños, seis para niñas y cinco mixtas que hizo funcionar en los barrios más apartados; puso en vigor un reglamento escolar, estableció nuevas medidas de enseñanza de la lectura, con la tendencia de abolir el antiguo deletreo, e instituyó exámenes periódicos y estímulos para los alumnos más distinguidos.

Al cumplirse el término de su cargo, con aplauso de todos, López Cotilla integró una comisión de escuelas a la que, sin

retribución alguna, sirvió por muchos años a petición del ayuntamiento y vecinos de la ciudad. Posteriormente fue designado miembro de la Junta Departamental, donde pudo realizar una acción más extensa: luchó por lograr la uniformidad de la enseñanza primaria gratuita y la formación del profesorado; creó la inspección escolar, siendo él, como iniciador de esta reforma, el primer inspector general de escuelas, cargo que desempeñó durante dieciséis años con gran celo y dedicación. La fundación de la Escuela Normal para profesores fue uno de sus sueños; intentó fundarla en 1851 y elaboró un interesante informe acerca de ella. Mientras funcionó en Jalisco la Compañía Lancasteriana, López Cotilla desempeñó tareas abrumadoras; fruto de sus desvelos fueron una cartilla para los maestros, orientaciones para los padres de familia, calendarios de labores, reglamentos para las escuelas y multitud de otras sabias providencias en bien de la enseñanza.

Para Jalisco, don Manuel López Cotilla es el visionario que generosamente se entregó a una causa superior; sobre las pugnas de los partidos y muy por encima del escenario de la política, él vela y se afana por llevar la cultura a la niñez; por eso nos inclinamos ante él con reverencia, considerándolo auténtico valor de la cultura jalisciense, héroe civil de nuestras luchas y ejemplo de fe, desinterés y patriotismo. Nacido en 1800 y muerto en 1861, fue víctima de la tuberculosis desde la edad de 18 años, pero en su lucha no lo vencieron ni las dificultades, ni la fatiga, ni la ingratitud. Por su obra eminente, el Congreso del Estado lo declaró benemérito, y el Ayuntamiento de Guadalajara lo reconoció públicamente como el fundador de la educación primaria en Jalisco.

Don Manuel López Cotilla escribió varias obras didácticas que, para la época, representaron un avance notable y una clara orientación. Predicando con el ejemplo recorrió muchas veces el Estado para inducir a los maestros al mejor cumplimiento de su misión y, no conforme con ello, tradujo del francés el *Curso de pedagogía* de Rendú, que por entonces era famoso, para obsequiarlo a los profesores. Siquiera para situarnos dentro de las inquietudes pedagógicas de la época y para comprender mejor la obra y las aspiraciones de aquel egregio

varón, pasaremos brevemente la mirada por algunas de sus páginas. Dice el libro en su Advertencia inicial:

Pero si es cierto que el arte de la educación supone un profundo conocimiento del corazón humano, y que hombres sabios y concienzudos lo han hecho objeto de las meditaciones de toda su vida, ningún profesor debe contentarse con su propia ciencia, sino que ha de procurar aprovecharse de los tesoros que sus predecesores y contemporáneos de todos los países han acopiado... Nos hemos inclinado a los métodos que tienen por objeto, no solamente instruir, sino desarrollar y ejercitar constantemente todas las facultades de la inteligencia y del corazón, muy persuadidos de que poco vale la instrucción adquirida, cuando ella no se dirige esencialmente a preparar el entendimiento para hacerle susceptible de aprehender mejor después; y sobre todo, que la instrucción es acaso perjudicial más bien que útil, cuando no se la hace servir a la educación moral.

Dos principios, vigentes aún, quedan enunciados en las líneas que hemos transcrito: la universalidad de la educación y su carácter normativo.

Más adelante, hay un examen veraz de los problemas de la educación. Como pepitas de oro van estos razonamientos:

Ninguno debe abrazar la carrera de preceptor si no se siente llamado a ella por una verdadera vocación. El mundo da poco al preceptor y exige mucho de él; y para corresponder a esta situación no tiene que contar con probabilidades felices, ni debe esperar que el buen éxito se deba a las circunstancias: todo se funda en el celo y en el talento del maestro... Bajo su influencia los entendimientos se desarrollan, las inteligencias se enriquecen y todo progresa en su derredor; es menester, pues, que adelante él mismo si no quiere quedarse atrás... El profesor primario es el consejero de las pequeñas poblaciones; a él es a quien todos consultan, a él recurren todos los ignorantes; así, pues, si se propusiera un plan de trabajos regulares y constantes, ¿no podría ponerse en estado de ser útil a los que le rodean, socorriéndolos con el auxilio de su experiencia? ¿Por qué no había de ser para todos ellos un bienhechor que ilustrara sus inteligencias? El preceptor, aun para ejercer su influencia en las escuelas, tiene necesidad del aprecio y de la confianza universal, y por lo mismo no debe omitir medio alguno para alcanzarla... Colocado el preceptor en lugar de los padres de los niños, y reemplazando a aquéllos en sus funciones más interesantes, encargado de formar hombres virtuosos y honrados,

debe rodearse de una buena reputación que le haga digno de confianza, y dar aquella clase de buenos ejemplos con cuyo único auxilio hará fructuosas sus lecciones.

Al morir López Cotilla, fue sensible el estancamiento de la educación y poco más tarde su decadencia. Por la fecha en que los franceses ocuparon Guadalajara, y el Estado de Jalisco se convirtió en "departamento" del efímero imperio, la enseñanza pública había llegado a tal grado de abatimiento que la Junta Directiva de Estudios se creyó en el deber de dirigirse plañideramente al gobierno de Maximiliano y de analizar la situación, diciendo entre otras cosas: "Los edificios de las escuelas [están] abandonados o en ruinas; los utensilios de éstas, consumidos; los preceptores, en fuga; los fondos dilapidados, y en fin, todos los elementos disueltos..." Lo cierto es que, además de los trastornos consiguientes a las guerras de Reforma y a la tremenda lucha contra la invasión extranjera que en Jalisco alcanzó particular resonancia, muchos maestros tomaron la causa de la patria, y los pueblos, antes que pensar en la enseñanza, cuidaron de sus intereses y de su vida en peligro.

DE TAMAÑA POSTRACIÓN vinieron a sacar a la enseñanza los hombres de la República: Ignacio L. Vallarta con su oportuna Ley de Enseñanza Obligatoria; don Francisco Tolentino, que inició una trascendental reforma contando con la colaboración del Ing. Lucio I. Gutiérrez, del Dr. Juan R. Zavala, de don Celso G. Cevallos, hijo del no menos notable maestro don Faustino, y de muchos otros ameritados educadores; el general Ramón Corona, amigo del pueblo y amante del progreso, que puso la escuela pública bajo la protección del Estado; y Pedro A. Galván y Mariano Bárcena, que "dieron los primeros pasos para implantar entre nosotros la *escuela moderna*".

Gobernando el Estado el señor Corona, un acontecimiento memorable vino a reavivar el entusiasmo de los maestros: fue la visita que hizo a Guadalajara, a fines de 1888, el ilustre educador don Enrique Laubscher. Por las demostraciones que públicamente hizo de los modernos métodos por él implantados

en Veracruz, por sus sabias orientaciones, por su interés en el adelanto de la educación jalisciense, dejó huella imborrable y es considerado como el primer apóstol de la escuela moderna en Jalisco.

De 1890 a 1902 gobernó el Estado el general Luis C. Curiel, primero como gobernador sustituto y luego como constitucional, con la sola interrupción del breve gobierno de don Pedro A. Galván y otras cortas ausencias. Después, de 1903 al 25 de enero de 1911, fue gobernador el coronel Miguel Ahumada. Independientemente de que ambos tomaron también interés en la propagación y mejoramiento de la enseñanza, sobre todo en el aspecto material, pues construyeron algunos edificios y aumentaron aunque muy moderadamente los presupuestos del ramo, hemos de señalar un hecho notable acaecido en este período: el 1º de noviembre de 1892, siendo gobernador don Pedro A. Galván (que murió el 12 de diciembre del propio año), la legislatura del Estado expidió un decreto en virtud del cual se creaba la Escuela Normal de Profesores, con el doble objeto de formar maestros de instrucción primaria, elemental y superior, "y de imprimir el sello de la unidad científica y pedagógica a la marcha de las escuelas primarias públicas en el Estado". Su plan era de cuatro años para los profesores de instrucción primaria elemental y de cinco para los de primaria superior. Se fundó al propio tiempo la Escuela Práctica Anexa y se pretendió que todas las demás escuelas primarias oficiales se organizaran conforme a los lineamientos de este plantel.

Traducido a números el esfuerzo educativo de Jalisco en el ramo de enseñanza primaria durante los ochenta años que van de 1830 a 1909, tenemos el siguiente resumen:

<i>Año</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Presupuesto</i>
1830	83*	4,102	\$ 12,450.00
1909	577**	58,178	„ 25,363.00

* Incluido el 7º cantón (Tepic), que entonces pertenecía a Jalisco, con 27 escuelas.

** Excluyendo a Tepic, que ya era territorio, por reforma constitucional de 1884.

Al cuadro anterior deben agregarse los datos concernientes a las escuelas particulares; en 1909 ascendían éstas a 518, registrando una inscripción global de 43,882, lo cual significa que, para el año del Centenario de la Independencia, el Estado tenía 1,095 planteles de educación primaria con una inscripción de 102,060 alumnos.

Si bien la glosa de números es útil para el objeto de nuestro estudio, la glosa de las personalidades que en el siglo pasado contribuyeron al prestigio cultural del Estado es sin duda más edificante. A partir de don Prisciliano Sánchez, muerto en la flor de la juventud y cuando tanto prometía como hombre público amante del progreso, republicano a carta cabal y eminente por sus conocimientos y por la pasión que puso en dar incremento a la enseñanza, larga es la nómina de nuestros próceres. Sólo a título de rendir a todos el homenaje de admiración y reconocimiento que se merecen, van unos cuantos nombres de aquellos que en distintos aspectos de actividad se hicieron notables y dieron lustre y fama a Jalisco:

Lic. Dionisio Rodríguez, nacido en Guadalajara el 8 de abril de 1810. Filántropo meritísimo, principal organizador y sostén de la Escuela oficial de Artes y Oficios. Murió en la misma ciudad el 1º de mayo de 1877; se le declaró benemérito del Estado.

Felipe N. Peñaloza, notable pedagogo jalisciense, nació en Guadalajara el 26 de mayo de 1822; desempeñó por muchos años la dirección de la Escuela Municipal núm. 1 para niños y luchó en la memorable batalla de la Angostura en febrero de 1847, como capitán de las tropas nacionales. Murió en Guadalajara el 9 de diciembre de 1888.

Dr. Leonardo Oliva. Nació en Ahualulco del Mercado el día 4 de noviembre de 1814 y falleció en Guadalajara el día 6 de noviembre de 1872. Distinguido naturalista, enriqueció la Materia médica con el estudio y aplicación de numerosas plantas indígenas. Desempeñó con notable acierto varias cátedras en el Instituto de Ciencias y en la Escuela de Medicina y Farmacia de Jalisco.

Dr. Salvador Garcíadiego, nacido en Guadalajara el 9 de

septiembre de 1842; médico cirujano y erudito profesor de fisiología, de anatomía y de clínica médica; miembro fundador del Consejo de Salubridad; reformador y director de la Escuela de Medicina. Representante de su Estado natal en el Congreso Médico Internacional de Moscú.

Lázaro Pérez, sabio químico nacido en Zapotlán el Grande en 1817; titulado farmacéutico, fue profesor de química, farmacia, sociología, física, botánica y legislación farmacéutica por más de cuarenta años en las escuelas oficiales. Importador de la primera máquina eléctrica, cedió sus sueldos para crear los gabinetes de física y química en el Liceo de Varones. Fundó y mantuvo en Guadalajara el primer observatorio meteorológico.

Ing. Mariano Bárcena, geólogo, botánico y meteorologista. Nació en Ameca el 25 de julio de 1848. Ejerció la docencia como maestro de geología y mineralogía. Fue fundador del Observatorio Meteorológico de México y escribió importantes libros y estudios de su especialidad. En su breve gestión de gobernante impulsó la reforma escolar en Jalisco.

Lic. Andrés Terán, nacido en Cocula el 10 de noviembre de 1825; murió en Guadalajara el 31 de mayo de 1894. Fue ilustre jurisconsulto, hombre de vastísima ciencia, infatigable propagador de la instrucción pública y abnegado maestro.

Dr. Pablo Gutiérrez, médico eminente y muy hábil cirujano, fundador de la enseñanza práctica de las ciencias médicas en la Facultad de Medicina de Jalisco. Nació en Guadalajara el 25 de enero de 1805. Murió en la misma ciudad el 2 de mayo de 1881.

Lic. José de J. Camarena, nació en Guadalajara el día 19 de enero de 1829. Rehusó desempeñar cargos públicos durante el segundo Imperio. Fue insigne catedrático de procedimientos civiles y especiales, derecho penal y mercantil; presidente de la Junta Directiva de Estudios; diputado varias veces al Congreso de la Unión y al del Estado; jurisconsulto notabilísimo, enalteció la ciencia y el foro de Jalisco.

VINO LA REVOLUCIÓN. Don Francisco I. Madero llega en jira triunfal a Guadalajara el 25 de diciembre de 1909 y una com-

pacta muchedumbre lo aclama. Ya sólo tuvo tiempo el coronel Ahumada de inaugurar un ciclo de conferencias científico-educativas y la Escuela Primaria Modelo de Guadalajara a la que impuso su nombre, que no había de durar.

Los años de lucha se suceden desde 1911 hasta 1917, año de la Constitución. En esta etapa de nuestras luchas, dio Jalisco de nuevo su aportación de esfuerzos y de sangre; muchos de los hombres guías del movimiento libertador de allá surgieron, y no viene al caso mencionarlos. Ciertamente la educación tuvo un colapso del que apenas a principios de la tercera década empezó a recuperarse. En efecto, a partir de enero de 1922 la Secretaría de Educación Pública, creada por la Revolución con el sentido nacional que requería, inició su obra de cultura popular en Jalisco. Sus misioneros y maestros van desde entonces por ciudades, pueblos y rancherías llevando mensajes de aliento y de optimismo, como también el consejo, la enseñanza y el ejemplo.

Acontecimiento extraordinario fue la solemnísimas inauguración de la Universidad de Guadalajara, debida a los empeños del gobernador José Guadalupe Zuno, y que tuvo lugar el 12 de octubre de 1925. Después de más de un siglo en que las convulsiones intestinas y la intervención influyeron en la vida universitaria tapatía, determinando caídas y descalabros, clausuras y reorganizaciones de planes, justo era que llegara el momento feliz de su definitiva restauración como máxima casa de estudios.

La llamada "rebelión cristera", injustificado movimiento del que más quisiéramos no hacer ahora memoria, rompió la calma de Jalisco por los años de 1926 a 1930; los maestros que servían al gobierno en lugares apartados, y aun en las cabeceras de varios municipios, vivieron entonces penalidades sin cuento y muchos sufrieron vejaciones y torturas físicas por su lealtad a los principios de la Revolución y al régimen constituido. Se vivió, pues, un colapso que afectó a la buena marcha de las escuelas en ese período, pero el hecho positivo es que el utagisterio afirmó sus convicciones y siguió adelante, como bien lo expresó un maestro rural que fue cruelmente desorejado: "Nos cortarán las orejas, pero los ideales ¡nunca!"

No pudiendo el magisterio sustraerse a las nuevas corrientes sociales, y como forma de plasmar su inquietud y sus aspiraciones reformistas, con la orientación de algunos cuantos maestros de los de ideas más avanzadas se constituyó en Guadalajara, el 15 de mayo de 1926, la Unión de Educadores Jaliscienses, siendo, por lo tanto, pioneros del sindicalismo. Pocos años después (25 de marzo de 1932), como para rendir pleitesía a la tradición cultural de nuestro Estado, habría de fundarse, también en Guadalajara, la Confederación Mexicana de Maestros, que no sólo se postuló como defensora de los derechos legítimos del magisterio, sino que proclamó con entusiasmo rutas de responsabilidad y de trabajo.

En plena efervescencia de la lucha política del país por la campaña presidencial, el general Plutarco Elías Calles visitó Guadalajara en el mes de julio de 1934 y, frente a un nutrido público que llenaba la Plaza de Armas y lo aclamaba con gran júbilo, pronunció el día 20, desde el balcón central del Palacio de Gobierno, un trascendental discurso en que proponía reformas radicales para la educación del país como único medio de detener la infiltración de corrientes reaccionarias en perjuicio de la niñez. El discurso del general Calles causó honda conmoción en toda la República y determinó de hecho, al compartir su tesis el candidato, general Lázaro Cárdenas, la reforma del artículo 3º constitucional para establecer, meses más tarde, la educación socialista. Como resultado de la vibrante exhortación del general Calles y de las orientaciones de Cárdenas, en Guadalajara y en otras poblaciones se llevaron a cabo diversas jornadas de trabajo en que participaron los maestros de Jalisco, terminando estos actos con una magna y solemne manifestación en favor de la educación socialista, con que en ese año se conmemoró el 24º aniversario de la Revolución mexicana.

Por ser ya tan cercanos los acontecimientos que han tenido lugar en Jalisco en los últimos veinte años, y porque en muchos de ellos nos ha tocado participar (como en el caso de reciente administración, que puso una marca difícil de superar, construyendo en seis años 611 escuelas y 542 casas para maestros anexas a planteles rurales y alentando en di-

versas formas el auge cultural), doy fin a este relato, no sin consignar, porque ello es harto elocuente, cifras y datos que sean como el balance actual de los esfuerzos de Jalisco por la cultura.

Funcionan en el Estado dos universidades: la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

En cuanto a las escuelas, he aquí un cuadro que muestra el número de las secundarias, primarias y jardines de niños que existen en Jalisco. Se indica si los planteles son del Estado, federales, particulares o por cooperación. Desgraciadamente sólo tenemos el total de alumnos inscritos en las primarias:

	<i>Del Edo.</i>	<i>Fed.</i>	<i>Part.</i>	<i>Por coop.</i>	<i>Inscripción</i>
Secundarias	4	5	23	8	————
Primarias	938	936	107	—	222,013
Jardines de niños	25	25	(?)*	—	————

* Los planteles particulares de educación pre-escolar que en Guadalajara funcionan como anexos de escuelas incorporadas, no están sujetos a supervisión oficial.

Número de maestros que prestan servicios para un total de 2,031 escuelas primarias y jardines de niños: 5,389, que se clasifican en esta forma: del Estado, 3,090; federales, 1,650; particulares, 649.

Hay cinco instituciones para la formación del magisterio: la Escuela Normal de Jalisco (dependiente del gobierno local), la Normal Rural de Atequiza (federal), y tres normales particulares incorporadas: la Escuela Normal Nueva Galicia (con cursos de normal superior), la Escuela Normal Occidental y el Instituto América. En cuanto a la preparación de los maestros en servicio, el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio reúne en Jalisco uno de los más numerosos y entusiastas contingentes.

Sea, para concluir, mi encendido homenaje de simpatía a los maestros que en los últimos años se nos han ido tras de rendir su jornada y que siempre honraron, dentro y fuera del Estado, su calidad de jaliscienses, porque dieron fama y

prestigio al solar en que nacieron. Entre otros, quede esta lista de honor para la historia de la educación de mi Estado: Basilio Vadillo, Aurelio Ortega, Braulio Rodríguez, Manuel Martínez Valadez, Adrián Puga, José R. Osorio, Enrique Díaz de León, J. Vicente Negrete, Francisco J. Huízar, Ricardo Reyes, Daniel Rodríguez, Alberto Terán, Antonio Castellón y Zúñiga, Andrés Sandoval, Ignacia Encarnación, Ixca Fariás ("el hermano Ixca"), Ana María Sánchez, Salvador M. Lima y Aurelia L. Guevara. Agregaremos además a un veracruzano que entregó a Jalisco lo mejor de su vida, formando varias generaciones de maestros: don Saúl Rodiles.

BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, Manuel R., *Memoria general de la educación pública primaria en Jalisco y su legislación escolar, de 1810 a 1910*. Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, Guadalajara, 1910.
- ALEGRÍA, Paula, *La educación en México antes y después de la conquista*. Edit. Cultura, México, 1936.
- BANDA, Longinos, *Estadística de Jalisco*. Tip. de I. Banda, Guadalajara, 1873.
- BÁRCENA, Mariano, *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco*. Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1888.
- CAMBRE, Manuel, *La Guerra de Tres Años*. Biblioteca de Autores Jaliscienses, Guadalajara, 1949.
- Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, por Alberto Le Duc, el Dr. Luis Lara Pardo y Carlos Roumagnac. Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1910.
- GARCÍA RUIZ, Ramón, *Don Manuel López Cotilla*. Publicación de la Delegación de Alfabetización en el Estado de Jalisco. Año de Hidalgo, Guadalajara, 1953.
- GARCÍA RUIZ, Ramón, y otros, *Jalisco en el progreso de México*. Guadalajara, 1947.
- LARROYO, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*. 3ª ed. Edit. Porrúa, México, 1952.
- LÁZARO DE ARREGUI, Domingo, *Descripción de la Nueva Galicia*. Pról., introd. y notas de François Chevalier. Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, 1946.
- LÓPEZ PORILLO Y WEBER, José, *La conquista de la Nueva Galicia*. Secretaría de Educación Pública (Talleres Gráficos de la Nación), México, 1935.
- MOTA PADILLA, Matías de la, *Historia de la conquista del reino de la*

- Nueva Galicia*. Talls. Gráf. de Gallardo y Álvarez del Castillo, Guadalajara, 1920.
- Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco*. Junta de Seguridad Pública (Imprenta del Gobierno), Guadalajara, 1843.
- PÉREZ VERDÍA, Luis, *Historia particular del Estado de Jalisco*. 2ª ed., ordenada por el Lic. J. Jesús González Gallo, gobernador del Estado. Guadalajara, 1951.
- Reglamento para las escuelas municipales*. Imp. de Dionisio Rodríguez, Guadalajara, noviembre 25 de 1835.
- RENDÚ, A. (hijo), *Curso de pedagogía*. Trad. de M. López Cotilla. Tip. de Rodríguez, Guadalajara, 1859.
- RIVERA, Agustín, *La filosofía en la Nueva España*. Tip. de Vicente Veloz, Lagos, 1885.
- ROSA, Agustín de la, *La instrucción en México*. Biblioteca Jalisciense, Guadalajara, 1952.
- SANTOSCOY, Alberto, *Acerca del benemérito don Manuel López Cotilla*. Tip. y Encuad. de José Cabrera, Guadalajara, 1901.
- SANTOSCOY, Alberto, *Biografía del señor don Manuel López Cotilla*. Imp., Litogr. y Encuad. de J. M. Iguíniz, Guadalajara, 1895.
- TELLO, fray Antonio, *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco*. Libros III y IV. Edit. Font, Guadalajara, 1945.